

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

601 Verificación de Obra Pública del Estado

Unidad Presupuestal

Contraloría del Estado de Jalisco

Unidad Responsable

Contraloría del Estado de Jalisco

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Verificación y Control de Obra

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México en Paz

1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Estado de derecho
Tema Central	Gobernabilidad
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de Contraloría del Estado*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/contraloria_del_estado_de_jalisco.pdf

Objetivo del Desarrollo

O24 Mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático

Estrategia

O24E2 Incrementar la participación ciudadana en asuntos públicos y en organizaciones civiles y comunitarias

O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

O25E1 Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

OD25E2 Impulsar un gobierno abierto promotor de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y del uso de las tecnologías de información y comunicación

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

601 Verificación de Obra Pública del Estado

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la vigilancia de la inversión pública a través de la auditorías físicas y documentales.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Comportamiento y Evolución del Problema

En la encuesta realizada por el INEGI EN 2013, EN EL Estado de Jalisco ocupa el segundo lugar en percepción de corrupción, con una calificación de 94.7, superado por el Distrito Federal con un resultado de 95.3.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las áreas de la Contraloría del Estado de Jalisco, a través del cumplimiento del:

- 100 por ciento de los servicios realizados en tiempo y forma.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las áreas incorporadas a los programas presupuestarios de la Contraloría del Estado de Jalisco, tales como:

- Apoyo en las áreas técnicas y administrativas para la optimización de los recursos asignados.